

4 de marzo de 2008

# UNT denuncia la privatización de servicios en San Martín de la Vega y se suma a las movilizaciones convocadas

UNT denuncia el proceso de privatización y “externalización de servicios” que se está generalizando en todas las administraciones públicas, como es el caso del madrileño Ayuntamiento de San Martín de la Vega con servicios como los de limpieza, recogida de basuras o parques y jardines.

En este municipio se está presionando a los trabajadores para que voluntariamente renuncien a su condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento, es decir, de empleados públicos, y se integren en la empresa que se hará cargo de estos servicios.

UNT ha estado desde un principio con estos trabajadores, y por ello ha realizado campañas de denuncia, se ha reunido con el Comité de Empresa y ha estado presente en varios Plenos del Ayuntamiento para denunciar públicamente este atropello de los derechos de los trabajadores y la prepotencia y falta de educación de la Alcaldesa de San Martín de la Vega (del PP).

En este caso se trata de un Ayuntamiento del Partido Popular, pero lo mismo sucede en otros del PSOE, y la propia oposición del PSOE era partidaria de este proceso, aunque por interés político haya tenido una postura ambigua absteniéndose en la votación. Curiosa forma de defender los intereses de los trabajadores...

UNT rechaza este proceso de privatización por las razones siguientes:

1º Porque los servicios públicos han de ser de titularidad y gestión pública por una cuestión de principios.

2º Porque es preciso garantizar el mayor control público posible sobre los servicios públicos, algo que se consigue mucho mejor si se regulan a través del Derecho Administrativo que si se hace con el Derecho Civil o con el Mercantil.

3º Porque para defender la calidad en el empleo en general hay que oponerse a todo proceso que reduzca derechos y garantías laborales, y todo proceso de privatización supone perder la condición de empleado público.

4º Porque toda “liberalización” perjudica siempre a los trabajadores y sus condiciones laborales, algo que repercute en el modelo de empleo que se deja para el futuro y que heredarán nuestros hijos.

5º Porque con ello no se garantiza a los usuarios un mejor servicio público, sino únicamente el encarecimiento de éste.



Las excusas que pone la prepotente alcaldesa de San Martín de la Vega son las habituales en estos casos: que se mejorará la gestión de estos servicios (¿no es esto un reconocimiento implícito de su incapacidad como gestora?; ¿terminará privatizando la propia Alcaldía?), la modernización y los mejores medios que se tendrá para atender los servicios (algo que tendrá un elevado coste a cargo del propio Ayuntamiento, coste que la propia alcaldesa reconoce que aún no conoce...), y que se ganará en dinamismo (claro, se flexibiliza el “mercado laboral” y los posibles ajustes futuros de plantilla, es decir, despidos, no tendrían coste político alguno para el Ayuntamiento).

UNT denuncia que los motivos reales de estos procesos de privatización generalmente suelen ser otros muy distintos, aunque no siempre se pueda demostrar que así sea:

A) La primera intención suele ser la de huir del control público que se garantiza con la aplicación del Derecho Administrativo. Al pasar a aplicarse el Derecho Civil y el Mercantil, los controles públicos se reducen notablemente y se deja un margen mucho mayor a la arbitrariedad con el dinero público.

B) Otra intención habitual suele ser la de beneficiar con las concesiones a los amiguetes a los que se deben favores (especialmente cuando han apoyado al candidato elegido). Si una empresa apoya a un candidato, ¿qué mejor forma de devolver el favor que la de darle una concesión, aunque sea participando en una nueva empresa? Lo difícil en estos casos es demostrar que efectivamente se da esa relación...

C) “Flexibilizar el mercado laboral”, de forma que el Ayuntamiento de turno se desprende de trabajadores y le pasa la patata caliente a una empresa, pudiendo ésta proceder a los ajustes necesarios sin coste político. Así es más fácil reducir salarios en el futuro, proceder a despidos, etc.

Las consecuencias de estos procesos son las siguientes:

1º Mayor desregulación y precarización del empleo, dejando de contar con el nivel de protección que garantiza el empleo público.

2º Reducciones salariales y despidos mucho más sencillos y sin tanto coste político, aunque para convencer a los trabajadores para que renuncien a su condición de empleados públicos siempre se recurre en un principio al caramelo de unas aparentes mejoras laborales, especialmente en materia salarial. Lo que pasa es que nadie da duros a peseta... Y al final siempre toca pagar el peaje.

3º “Externalizaciones” que suponen servicios de peor calidad y con condiciones laborales que siempre terminan por ser peores y que suponen un menor control público del funcionamiento de los citados servicios.

4º Al final se priorizan cuestiones como las de la rentabilidad y los ajustes en los costes, de forma que el servicio público como tal pasa a un segundo plano.

UNT rechaza totalmente la privatización que está realizando el Ayuntamiento de San Martín de la Vega y va a estar al lado de sus trabajadores hasta el final. Apoyaremos activamente las movilizaciones e invitamos a todos a sumarse a las mismas.





CONSTRUYENDO EL NUEVO SINDICALISMO  
**UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES**

Es preciso que todos los trabajadores, seamos del sector que seamos, nos solidaricemos con los demás trabajadores. Hoy el problema lo tienen ellos, pero mañana el problema lo tendrás tú o lo heredarán tus hijos... Por eso su problema es también nuestro problema.

Las privatizaciones y liberalizaciones nos perjudican a todos, tanto como trabajadores como en nuestra condición de usuarios. Por eso ¡acude a las concentraciones de apoyo a los trabajadores municipales de San Martín de la Vega!